

TOPAKETAK

ABENDUAK 13 10:00etan
DICIEMBRE BEC



DECLARACIÓN

Bilbo, 13 de diciembre de 2019

Introducción

Que el modelo económico y social actual es insostenible es una realidad cada vez más evidente. Los gobiernos han hecho suyas las políticas neoliberales dictadas desde Europa mediante una distribución de la riqueza cada vez más desigual e injusta, o mediante políticas fiscales a favor del capital. La precariedad laboral es estructural y se está profundizando con reformas como las de la negociación colectiva y la reforma laboral de 2010 y 2012: desempleo, temporalidad y parcialidad, pérdida del poder adquisitivo, brecha salarial, subcontratación, uberización... Las pensiones públicas también han sido recortadas mediante las reformas del sistema de pensiones de los años 2011 y 2013, trayendo consigo la reducción de las nuevas pensiones, la pérdida de poder adquisitivo o el retraso en la edad de jubilación. Además, están poniendo en riesgo la propia sostenibilidad de la vida, precarizando las estructuras públicas y colectivas y destruyendo el sistema de protección social: sistema de salud, prestaciones sociales, vivienda, cuidados...

El proceso de la carta

La Carta de los Derechos Sociales de Euskal Herria se creó con el objetivo de reunir a los colectivos sindicales y sociales a favor del cambio social. Desde entonces, han aparecido y se han reforzado diferentes ámbitos de lucha destacando especialmente el movimiento feminista y la lucha de las y los pensionistas, pero también el desarrollo de experiencias de economía social y transformadora, el crecimiento de las reivindicaciones ecologistas, el fortalecimiento de la lucha sindical y su expansión a nuevos ámbitos... de modo que la necesidad y la oportunidad de luchar por el cambio social sigue estando sobre la mesa, y desde la Carta de Derechos Sociales de Euskal Herria queremos seguir siendo una herramienta útil, queremos seguir siendo el paraguas donde reunirnos las y los actores a favor del cambio social. Es por ello que enfrentamos el reto de convertirnos en una herramienta más eficaz, abrir nuestras puertas y repensarnos a nosotras mismas. Entendemos el encuentro de hoy como un paso en este proceso.

Huelga General: TRABAJO, PENSIONES Y VIDAS DIGNAS

Además, desde la Carta de Derechos Sociales de Euskal Herria hemos llamado a una Huelga General para el 30 de enero. Frente a la precariedad estructural del ámbito laboral, frente a los recortes en las pensiones y frente a las medidas que ponen en riesgo la sostenibilidad de la vida, tenemos un mensaje claro: ¡Trabajo, pensiones

y vidas dignas! Hemos llamado a la Huelga General siguiendo la propuesta del movimiento de pensionistas de Hego Euskal Herria, que después de 2 años de lucha en la calles ha planteado la necesidad de dar un salto cualitativo, llamando a los diferentes colectivos a unirse a la lucha.

Hacemos nuestra su lucha y sus reivindicaciones, y además mediante la Huelga General queremos poner otras reivindicaciones sobre la mesa, como se recoge en la tabla de reivindicaciones que hemos presentado. Exigimos medidas para dignificar las condiciones de trabajo: reducir la jornada laboral a 35 horas semanales, salario mínimo de 1200 euros, terminar con la brecha salarial o garantizar el empleo y las condiciones laborales en las subcontrataciones. Pedimos que se nos reconozcan los derechos sociales que hoy en día se nos niegan: medidas eficaces para garantizar el derecho a una vivienda digna, un sistema de servicios sociales que responda a todo tipo de dependencias y que sea público, universal y gratuito... Para poner las vidas en el centro, pedimos que se visibilicen, reconozcan, garanticen y dignifiquen los trabajos de cuidados.

Es momento de recuperar todo lo que nos han quitado con los recortes y de caminar hacia el cambio social. Queremos trabajos, pensiones y vidas dignas, y, por ello, seguiremos luchando contra un sistema económico y social capitalista, neoliberal, patriarcal y que destruye el planeta. Es momento de aunar luchas: trabajadoras y trabajadores y movimiento sindical, pensionistas, movimiento feminista, movimiento juvenil y estudiantil, movimiento ecologista, colectivos en favor de los derechos sociales, en contra del racismo y la xenofobia, colectivos que trabajan generando alternativas al momento actual... **organicémonos todas juntas en los centros de trabajo y en los pueblos y barrios, y mobilicémonos en la Huelga General del 30 de enero. ¡Trabajo, pensiones y vidas dignas!**

